

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: INGENIERIA ASESORIA Y CONSTRUCCIONES MEL Rut 077802170-6
: 26,299,832 VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
: 2DO. ESTADO DE PAGO OBRA MENOR VERTEDERO MUNICIPALIDAD DE PUCON
: 30/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	269	23/11/2010	26,299,832

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-030-000	OBRAS CIVILES- OBRAS MENORES VERTEDERO MUNICIPAL		
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS		26,299,832
215-31-02-004-030-000	OBRAS CIVILES- OBRAS MENORES VERTEDERO MUNICIPAL	26,299,832	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	26,299,832	
Sumas Iguales		52,599,664	52,599,664

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-030-000		
Presupuesto Vigente	102,225,000		
Total Comprometido	44,542,968		
Saldo x Comprometer	57,682,032		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40994